



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 18 0CT 2022

Expediente N° SO-19.081/2017.- *Resolución N° SO-675/2022.-*

VISTO:

La Resolución Nº 550/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba el dictamen del Jurado y se designa al Sr. Leandro Luis Moya, D.N.I. N° 37.721.560, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura "Taller", de las carreras Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y por el termino de 5 (Cinco) años.

Que, Secretaria de Sede Orán informa, que el Sr. Leandro Luis Moya hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 22 de Septiembre de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por Determinado que el Sr. Leandro Luis Moya, D.N.I. N° 37.721.560, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura "Taller", de las carreras Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 550/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 22 de Septiembre de 2022 y por el termino de 5 (Cinco) años.

ARTICULO 2º: Cursar copia a la Facultad de Ciencias Exactas, al interesado, Dirección General de Personal, Coordinación de Carrera de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. CELIA ELIZABETH VILLAGRA SEPRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN SOLAD NACIONAL DESALTA ALLA

LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE BALTA